

Acta nº 56, Sesión de Junta de Facultad celebrada el 15 de julio de 2009.

En la ciudad de Sevilla, a las 11:30 horas, del día 15 de julio de 2009, en segunda convocatoria, se celebró la Junta Ordinaria de la Facultad de Física en el Aula 1 de la citada Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. José Gómez Ordóñez, y actuando como secretario D. Juan Antonio Caballero Carretero, con la asistencia de los vocales miembros que a continuación se relacionan:

D^a Clara E. Alonso Alonso, D. José M. Arias Carrasco, D. Alfonso Bravo León, D. José M. Casado Vázquez, D. Antonio Castellanos Mata, D^a Caroline Clauss Klamp, D. Antonio Córdoba Zurita, D. Arturo Domínguez Rodríguez, D. Luis Esquivias Fedriani, D^a M^a Dolores Estrada de Oya, D^a M^a del Carmen Gallardo Cruz, D. Diego Gómez García, D. José L. Huertas Díaz, D^a Gloria Huertas Sánchez, D. Manuel Jiménez Melendo, D. Francisco Medina Mena, D. Alberto T. Pérez Izquierdo, D^a Belén Pérez Verdú, D. Saturio Vicente Ramos, D^a Rocío del Río Fernández, D. Francisco J. Romero Landa, D. Francisco Romero Romero, D. Jorge Fernández Berni, D^a Julia Manchado Ligioiz, D. Pablo Maynar Blanco, D. Alejandro Domínguez Narváez, D. Rubén Fernández Gordillo, D. Rafael Marín Rodríguez, D^a Marina Muñoz Castro, D^a Asunción Delgado Zambrana, D. Pablo Fernández Martín, D^a M^a José Gómez Fernández, D^a Adela Pruna Aguilar, D^a Paloma Álvarez Mateos, D. Francisco L. Cumbreñas Hernández, D. Rafael Rodríguez Boix, D. Carlos J. Jiménez Fernández, D. Oscar López López, D^a M^a del Carmen Márquez García, D^a Esperanza Pavón González, D. José M^a Ucha Enriquez.

Excusaron su ausencia los vocales miembros: D. Antonio J. Acosta Jiménez, D. Joaquín Gómez Camacho, D. Manuel Morillo Buzón, D^a M^a Dolores Palma Ledesma y D. José A. Rodríguez Ortiz.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de cuatrimestre de las asignaturas: "Técnicas Experimentales Básicas y Programación Científica".
4. Informe, y aprobación en su caso, del Plan de Organización Docente del curso 2009/10.
5. Informe, y aprobación en su caso, del calendario académico de la Facultad de Física para el curso 2009/10.
6. Informe, y aprobación en su caso, del calendario de exámenes del curso 2009/10.
7. Propuesta y aprobación, si procede, del tribunal que ha de juzgar las pruebas de aptitud para la homologación de títulos extranjeros.
8. Decisión sobre los criterios de rendimiento y matrícula del Consejo de Curso para el curso 2009/10.
9. Debate, aprobación y tramitación, si procede, del posicionamiento de la Facultad ante el Máster de Profesorado en Educación Secundaria.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 55.

El acta fue enviada a los miembros de la Junta, tal como establece el reglamento, sin producirse ninguna objeción. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

- El Sr. Decano, en representación de la Junta, expresa su pesar por el fallecimiento de la madre de D^a M^a Dolores Palma Ledesma y de los padres de D. Javier Sebastián Blázquez y de D^a M^a José Gómez Fernández .
- Se informa de la acreditación como catedráticos de Universidad de D. Ricardo Márquez Sillero, D. Alberto T. Pérez Izquierdo y D^a Clara E. Alonso Alonso. Se han emitido los informes preceptivos para la provisión de las plazas.
- Se felicita a D. Antonio Muñoz Bernabé quien ha tomado posesión como catedrático de Universidad, y a D^a Clara Conde Amiano y D. José Miguel Arias Carrasco por sus nombramientos como directores de los departamentos de Física de la Materia Condensada y Física Atómica, Molecular y Nuclear, respectivamente.
- Se informa que la titulación de Grado en Física ha superado todos los trámites pertinentes, con resolución final del Consejo de Universidades con fecha 6 de julio de 2009.
- Titulación de Ingeniería de Materiales. El Sr. Decano informa que, junto al Vicedecano de Infraestructura, mantuvieron una reunión con el Sr. Rector para informarle sobre el posicionamiento de la Facultad de Física en relación a la titulación de Grado en Ingeniería de Materiales y su adscripción a la Facultad de Física. Se informa que la actitud general de la Junta de Andalucía (JA) es convertir las titulaciones de 2º ciclo en títulos de Máster. Asimismo, la JA ha señalado como requerimientos para la posible titulación de grado en Ingeniería de Materiales: a) actividad con coste cero y b) plan de viabilidad. A requerimiento del Rector, se le ha enviado un informe con ambos compromisos, así como información sobre la implantación del título de Grado en Ingeniería de Materiales el próximo curso académico en dos universidades españolas.
- Máster en Física. Se informa que la comisión ha llegado ya a un acuerdo sobre las asignaturas a impartir. A continuación se procederá a la incorporación de los descriptores de las mismas y su distribución en módulos.
- Máster en formación del profesorado en educación secundaria. El Sr. Decano señala que se ha constituido la Comisión de Ordenación Académica, de la cual forma parte, y que se prevé la participación de la facultad de Física en la Comisión del módulo específico de tres especialidades: Física y Química, Matemáticas, y Tecnología y Procesos Industriales.
- Infraestructuras. Se informa que se han mantenido reuniones con el vicerrectorado de infraestructura para analizar las diversas peticiones realizadas. Se mantiene como prioridad la remodelación de la zona donde se encontraba el depósito de nitrógeno líquido para poder desplazar allí servicios del sótano y dejar espacio libre para desahogo de la biblioteca y secretaría. Posteriormente se estudiará la posibilidad de desplazar también otros servicios, como el aula de informática, y acondicionar la actual como salón de grados.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de cuatrimestre de las asignaturas: Técnicas Experimentales Básicas y Programación Científica.

El Sr. Decano informa sobre la modificación de cuatrimestre en las asignaturas señaladas: i) Programación Científica (pasa del cuatrimestre segundo al primero) y ii) Técnicas experimentales básicas (del primer cuatrimestre al segundo).

Se aprueban, por asentimiento, las modificaciones señaladas.

4. Informe, y aprobación en su caso, del Plan de Organización Docente del curso 2009-10.

Se aprueba, por asentimiento, el POD remitido a todos los miembros de la Junta de Facultad. El Sr. Decano señala que aún falta alguna información correspondiente a varios departamentos, y propone su remisión al Rectorado tan pronto se reciba. Asimismo, se corregirán algunos errores menores detectados.

5. Informe, y aprobación en su caso, del Calendario Académico de la Facultad de Física para el curso 2009-10.

El Sr. Decano informa que algunas fechas aún son provisionales (feria de abril). Se señala que las actividades correspondientes al día de San Alberto Magno serán organizadas este curso por la Facultad de Química.

Se aprueba por asentimiento el Calendario Académico presentado (se adjunta).

6. Informe, y aprobación en su caso, del calendario de exámenes del curso 2009-10.

Se informa que se han elaborado dos calendarios en primer curso, correspondientes a las titulaciones de Grado y Licenciado en Física siguiendo lo establecido en el Reglamento de actividades docentes en relación con la extinción de planes de estudio: "Una vez extinguido un curso de un plan de estudios, para la evaluación de las materias de dicho curso se efectuarán tres convocatorias ordinarias en cada uno de los tres cursos académicos siguientes. El estudiante que no supere la asignatura en alguno de dichos cursos deberá adaptarse al nuevo plan de estudios". Al igual que para el resto de titulaciones, el alumno sólo podrá presentarse a dos de las tres convocatorias ofertadas en cada curso académico.

El Sr. Decano señala también que la nueva normativa de actividades docentes establece la desaparición de la convocatoria extraordinaria de Febrero. No obstante, los alumnos que cumplan las condiciones establecidas (tener pendientes menos del 10% de los créditos totales de la titulación excluidos los asignados al trabajo y a las prácticas externas), podrán presentarse a las tres

convocatorias del curso académico y elegir que una de ellas corresponda a la de extraordinaria. La no superación de la extraordinaria no será computada a efectos de las normas de permanencia.

Se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes propuesto (se adjunta al Acta).

7. Propuesta y aprobación, si procede, del tribunal que ha de juzgar las pruebas de aptitud para la homologación de títulos extranjeros.

Se informa que se han presentado dos peticiones el presente curso. El Sr. Decano presenta la siguiente propuesta sobre composición del tribunal para la homologación de títulos extranjeros:

Presidente: Secretario de la Facultad. (Suplente: Vicedecano de Innovación docente)

Dos miembros del Dpto. de FMC: Clara Conde Amiano y M^a Carmen Gallardo.

Un miembro del Dpto. de FAMN: José M. Arias Carrasco.

Un miembro del Dpto. de EE: Rafael Rodríguez Boix.

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada.

8. Decisión sobre los criterios de rendimiento y matrícula del Consejo de Curso para el curso 2009-10.

El Sr. Decano propone mantener los mismos criterios en relación a la titulación de Licenciado. Respecto al título de Grado, se propone que la decisión sobre la aplicación del Consejo de Curso tenga lugar una vez se valoren los resultados de la actuación del Consejo en la Licenciatura durante sus años de funcionamiento. Se aprueba, por asentimiento, la propuesta presentada.

9. Debate, aprobación y tramitación, si procede, del posicionamiento de la Facultad ante el Máster de Profesorado de Educación Secundaria.

El Sr. Decano informa brevemente sobre el título de Máster de Profesorado en Educación Secundaria, mencionando la declaración sobre el mismo firmada en Antequera (se adjunta al Acta). Asimismo, se lee públicamente el escrito elaborado sobre el posicionamiento de la Facultad de Física, señalando la falta de diálogo y discusión de propuestas. En concreto, se señalan como aspectos importantes la elaboración de los descriptores específicos y las condiciones de acceso.

La Junta de Centro aprueba, por asentimiento, el escrito elaborado para su remisión al Rectorado.

10. Asuntos de trámite.

No hay.

11. Ruegos y preguntas.

Se lee públicamente el escrito remitido por el director del Departamento de Electrónica y Electromagnetismo en el que señalan las molestias y dificultades ocasionadas por el uso de la aplicación ALGIDUS, y se propone su supresión haciendo uso en el futuro de aplicaciones y modelos más sencillos. Se informa que el departamento de Física de la Materia Condensada se ha adherido al escrito. Asimismo, D. José M. Arias Carrasco, como director del departamento de Física atómica, molecular y nuclear, manifiesta su acuerdo con el escrito y señala la adhesión al mismo del Consejo de departamento de FAMN. Finalmente, varios miembros de la Junta de Centro expresan también su apoyo al escrito, manifestando la necesidad de simplificación y eficiencia en todas las aplicaciones informáticas.

El Sr. Decano propone que el escrito presentado se recoja también como propuesta de la Junta de Facultad, haciéndola llegar a los decanos de las diversas facultades. Se aprueba, por asentimiento, la propuesta del Sr. Decano.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.50 horas, de todo lo cual como secretario doy fe.

Vº. Bº. DECANO,



Fdo.: José Gómez Ordóñez

EL SECRETARIO,



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE FÍSICA

Fdo.: Juan Antonio Caballero